

<http://saia.pereira.gov.co>

9

ALCALDIA DE PEREIRA
Radicación No: **11333-2016**
Fecha: 2016/03/10 09:29:11
Recibido por: JOSE OLIVER BUSTRAO
Destino: Secretaría de Educación

Pereira, 10 de marzo de 2016

Doctora

PAOLA ANDREA MONTOYA

Directora Operativa de Prestación del Servicio Educativo
Y Administración de Plazas Docentes
Pereira – Risaralda

Asunto: Derecho de petición para segunda solicitud de aclaración de pago de reconocimiento adicional mensual por número de jornadas que atiende la institución educativa.

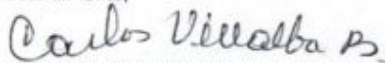
Respetuoso saludo.

Yo, Carlos Abraham Villalba Baza, identificado con cédula de ciudadanía No 78'753.301 de la ciudad de Montería, directivo docente –rector- de la Institución Educativa Alfonso Jaramillo Gutiérrez de la ciudad de Pereira, por medio de la presente **SOLICITO POR SEGUNDA VEZ:**

1. Se me aclara el procedimiento y la norma que fundamenta la asignación del pago de reconocimiento adicional mensual por número de jornadas de la institución educativa en la que actualmente laboro, la cual atiende más de 1000 estudiantes (según SIMAT 2015) y cuenta con 3 jornadas (mañana, tarde y nocturna).
2. Se haga el ajuste al reconocimiento adicional mensual, que según consta en el sistema HUMANO solo se me reconoce un 25% y el reconocimiento debería corresponder a un 30%.

Agradeciendo su respuesta,

Cordialmente,



CARLOS ABRAHAM VILLALBA BAZA

C.C. 78.753.301 de Montería

Celular: 3007860263

Correo: cavillalbab@gmail.com

Dirección: Avenida 30 de agosto No 68-125, Cañaveral 1, casa 25
Pereira - Risaralda

<http://saia.pereira.g>

Pereira, enero 8 de 2016

Doctora
PAOLA ANDREA MONTOYA
Directora Operativa de Prestación del Servicio Educativo
y Administración de Plazas Docentes
Pereira - Risaralda

ALCALDIA DE PEREIRA
Radicación No: 643-2016
Fecha: 08/01/2016-14:54:31
Recibido por: JOSE OYER BUITRAGO
Destino: Secretaria de Educación

Asunto: Solicitud de aclaración de pago de reconocimiento adicional mensual por número de jornadas que atiende la institución educativa.

Respetuoso saludo.

Yo, Carlos Abraham Villalba Baza, identificado con cédula de ciudadanía No 78'753.301 de la ciudad de Montería, directivo docente –rector- de la Institución Educativa Alfonso Jaramillo Gutiérrez de la ciudad de Pereira, por medio de la presente solicito:

1. Se me aclare el procedimiento y la norma que fundamenta la asignación del pago de reconocimiento adicional mensual por número de jornadas de la institución educativa en la que actualmente laboro, la cual atiende más de 1000 estudiantes (Según SIMAT, 2015) y cuenta con 3 jornadas (mañana, tarde y nocturna), según la resolución No 3024 de julio de 2012, emanada por la Secretaría de Educación Municipal.
2. Se haga el ajuste al reconocimiento adicional mensual, que según consta en el sistema HUMANO solo se me reconoce un 25% y según el decreto 1116 de 2015, artículo 3, literal d, el reconocimiento adicional mensual debería corresponder a un 30%.

Agradeciendo su pronta respuesta,

Cordialmente,

Carlos Villalba B.
CARLOS ABRAHAM VILLALBA BAZA
C.C. 78.753.301 de Montería
Celular: 300-7860263
Correo: cavillalbab@gmail.com
Dirección: Avenida 30 de Agosto No 68-125, Cañaveral 1, Casa 25
Pereira - Risaralda



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	10 de marzo de 2016	Número de radicado:	11333
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	CARLOS ABRAHAM VILLALBA BAZA		
Descripción o asunto:	DERECHO DE PETICION	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	1
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

